



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

688

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las QUINCE HORAS Y VEINTE MINUTOS del día VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0688 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

ULTIMA DONACIÓN QUE RECIBIO EL MINED Y SU MONTO

Según la Dirección Financiera Institucional, y de acuerdo a sus registros, el último proyecto de cooperación aprobado cuyos fondos ya fueron recibidos en su totalidad, y que ha sido desembolsado en las cuentas del MINED y registrada en el SAFI, según nos indica la Pagaduría de Proyectos es el siguiente:

Carta complementaria ref. MRR.EE.-DGCD-OTAF-SETEFE-MTMD-095/2018 de fecha 23 de mayo de 2018, mediante la cual se otorga un total de 2.0 millones de dólares para "Apoyo al Plan Nacional de Alfabetización" provenientes de fondos de donación de China (Taiwán). Dicha donación será ejecutada mediante el proyecto denominado Apoyo al Plan nacional de Alfabetización de personas jóvenes y adultas de los departamentos de Santa Ana, Sonsonate, la libertad, San Salvador, Usulután, San Miguel y La Unión, bajo el código de no-inversión 91064. Se realizaron dos desembolsos de SETEFE al MINED: el primero fue realizado el 17 de agosto de 2018 y el segundo, el 10 de octubre de 2018. Es importante aclarar que tenemos duda sobre el término "donación recibida", ya que tenemos dos incrementos a proyectos de cooperación que son la UNICEF y PAPSES – ALFABETIZACIÓN. Esta última fue aprobada para el presupuesto 2019, por lo que aún no está recibida. De igual forma, el término "donación" también podría aplicarse a la cooperación en especie de la cual no tenemos registro en esta Unidad. La OIR debería realizar la consulta al resto de unidades ejecutoras y a la Gerencia de Planificación/Cooperación Externa. (Ver anexo)

Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia

